

Ayunt. de Sarcaam Sesión de 21 de Octubre de 1886.

Presidencia de D. Joaquín M.^o Urbiquí

D. Anastasio Albino
" Fernando Lupini
" Martín José Claus
" Juan M.^o Joaquín
" Luis Gamir

Abierta la Sesión con asistencia de los Gr.^{os} Concejales, que se expresan al margen, se dió lectura á una Comunicación de la Excm.^a Comisión provincial de fecha de ayer, en la que se ordena á este Ayunt.^o satisfaga en la Tesorería de la Provincia la cantidad de 14.50 ptes que le ha tocado en el repartimiento de 257 ptes 80 cent.^{os} entre 13 pueblos por el importe de los honorarios y productos quincenales que cumplió D. Anastasio Lagerminaga, farmacéutico de Beasain en la fumigación de la comarca durante la epidemia cólera del verano de 1885. Llegada á la Actuación de Carrey de dicha villa, y enterada la Corporación, acordó comunicar al Sr. D. José Ruiz de Guzmán Agente de este Ayunt.^o para que satisficiera dicha cantidad en la Tesorería de la Provincia.

Acto seguido la Corporación acordó consignar en este libro, además de que consta en el libro de Caja, el Extracto ó Resumen de las Cuentas municipales aprobadas por la Junta municipal de puntualmente en sesión de Veintinueve de Setiembre último, correspondientes al último ejercicio de 1885 á 1886; para luego remitir originales con sus justificantes á la Superior Comisión de la Excm.^a Comisión provincial, *siendo el Resumen como á continuación se verá:*

	Puntos e. ^o
Resumen { Importa el Cargo según suma de 17 Cargamentos	10436 77
@ la Data según los 100. Libramientos	10308 38
Galdos á favor del Municipio	128 39

Firmó el Sr. Alcalde con el Secret.^o que certifica:

El Alcalde

Joaquín M.^o Urbiquí

El Secret.^o

José Aramendi